

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TELEFONIA CELULAR CESAR ERAZO CIA. LTDA. CELEBRADA EL
18 DE ABRIL DE 2020.**

En la ciudad de Ibarra, Capital de la Provincia de Imbabura, el día de hoy lunes 17 de abril del 2020, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Sucre 12-79 y Obispo Mosquera, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios: el Señor Erazo Estévez César Antonio, titular de cuatro mil novecientas participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de cuatro mil novecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la Señora Ana Lucía Rocha Echeverría, titular de cien participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar como puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
2. Aprobación del Informe de Gerencia.
3. Resolución respecto a las utilidades del ejercicio económico 2019

Por unanimidad se decide que actúe como secretaria de la Junta el Sr. Cesar Antonio Erazo Estevez. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra la Sra. Ana Lucía Rocha Echeverría en calidad de Gerente General de la empresa, quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Inmediatamente se procede con el segundo punto del Orden del Día, a pedido de la Sra. Gerente tomando la palabra el Sr. Erazo Estévez César Antonio, Presidente de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la Gerencia en el ejercicio económico 2019; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Socios. Continúa con la palabra el Sr. Erazo Estévez César Antonio para referirse al tercer punto del orden del día que es la resolución respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, dando como opción que no se realice repartición a los socios y que se acumulen para fortalecer el patrimonio de la Compañía, los socios aceptan esta opción por unanimidad. Concluido los puntos del Orden del Día el señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la sesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones.

Siendo las 12h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman los socios:



ANA LUCIA ROCHA

CI: 100198589-2



CESAR ERAZO

CI : 100146256-1

